



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, **CERTIFICA QUE:**

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el 14 de mayo del año dos mil dieciocho, en el tercer punto del orden del día, por unanimidad de los asistentes. **RESOLVIÓ:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 07 de mayo de 2018, ratificándose en todo su contenido. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los catorce días del mes de mayo del año 2018.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Lic. Ximena Ocaña Rosero
SECRETARÍA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-



Con copia: Comunicador Social